



Constituida el 13 de enero de 1998

Permiso de Operación 0024-RPO-017-2012-UAP-ANT del 25 de julio del 2012 Servicio de Transporte de Pasajeros entre: Miranda – Sangolqui - San Francisco de Alpahuma Sangolqui - Santa Teresa

Sangolqui, 13 de julio del 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Estimados señores:

Yo, Luis Fernando Díaz Gualotuña, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A., por la presente comunico respecto a la Transferencia de Acciones, por medio de la cual el accionista Guanoluiza Simbaña Juan Abel propietario de una acción ordinaria suscrita y pagadas constante en capital accionario de la empresa; transfiere una acción a favor de la Sr. Patiño Almachi José Francisco con cédula No. 170805399-4.

Con oficio de fecha 12 de julio del 2017 en el que dan a conocer la voluntad de ceder derechos y acciones con una acción nominal de 200.00 (dólares americanos)

Por lo anterior solicito de la manera más cordial se actualice la lista de acciones y accionistas de la empresa Transcapelo S.A.

Atentamente,

Fernando Díaz Gualotuña

Gerente General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A.

Señor Fernando Díaz GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A.

De mi consideración:

Por la presente pongo en conocimiento de la empresa que usted acertadamente dirige, la cesión de derechos acciones y obligaciones que detallo a continuación:

CEDENTE: GUANOLUIZA SIMBAÑA JUAN ABEL

NÚMERO DE ACCIONES: 1

CESIONARIO: PATIÑO ALMACHI JOSE FRANISCO

NÚMERO DE ACCIONES: 1

VALOR ACCIONES:

\$ 200,00USD

VALOR ACCIONES:

\$200,00USD

FECHA DE CESIÓN:

FECHA DE CESIÓN:

Particular comunico con el fin de que a través de esta gerencia se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de compañías que dispone en su inciso segundo: "esta inscripción se efectuara válidamente con la sola firma del representante legal de la compañía, a la presentación y entrega de una comunicación firmada conjuntamente por cedente y cesionario (.....)" y que de igual manera en su inciso final determina que: "prohíbase establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en esta ley y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno" por lo que sírvase tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de-Transporte Capelo Transcapelo S.A.

Atentamente,

CEDENTE

SR. GUANOLUIZA SIMBAÑA JUAN ABEL

c.C. 171541592-1

CESIONARIO

SR. PATIÑO ALMACHI JOSE FRANCISCO

C.C. 170805399-4

SRA. CASAMIN TIPAN BETTY LORENA

C.C. 171726216-4





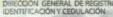








REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PATIÑO ALMACHI
JOSE FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA MEJIA UYUMBICHO

FECHA DE NACIMIENTO 1965-06-14 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA D
PAUCAR





